



CONVOCATORIA CURSO RESPONSABILIDAD PENAL DE MENORES INFRACTORES

Fechas:

AUTOMATRÍCULA: Desde el día de la publicación **al 11 de mayo (23:59 horas)**.

A través del siguiente enlace:

- [Curso Resp. Penal de los menores infractores on-line](#)

Únicamente se tendrán en cuenta las solicitudes presentadas mediante este medio.

CURSO: 20 de mayo (14:00 h.) al 12 de junio (09:00 h.)

EXAMEN: 17 de junio (14:00 h.) al 24 de junio (09:00 h.), online

AVISO BAJAS: El alumnado matriculado que no pueda realizar el curso deberá comunicarlo antes del día **20 de octubre** para poder cancelar la matrícula sin coste alguno para la DAJ. Con posterioridad a esa fecha, el abandono del curso, podría conllevar la denegación de cualquier otra solicitud de formación que realice en el plazo de un año.

Duración: 20 h.

Dirigido a: Personal Funcionario de carrera e interino de Justicia del País Vasco, en activo a la fecha de la publicación de la Resolución provisional de personas admitidas y excluidas. 300 plazas. **No es válido para personal de bolsas.**

Programa:

- El proceso penal de los menores
- Regulación de la responsabilidad penal de los menores
- Principios informadores del proceso penal de menores
- Medidas susceptibles de ser impuestas a los menores
- Ámbito de la aplicación de la L.O. 5/2000
- Incoación del expediente de reforma

Certificados: Una vez terminado el curso la Dirección de la Administración de Justicia colgará el diploma en “Mi Carpeta”.